



R-DNAT-2023-01561
SALTA, 25 de octubre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.476/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la alumna María Clara Portal, y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-DNAT-2022-961 se designó a la Srta. María Clara Portal como Alumno Auxiliar Adscrito a la asignatura de Introducción a los Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del día Que el mencionado alumno, mediante nota, presenta su renuncia al cargo.

Que la docente de la cátedra, Ing. Marcelina Picón Matorras, toma conocimiento de dicha presentación.


Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

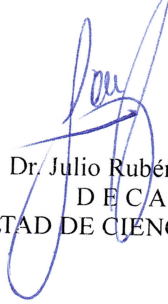
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-TÉNGASE por aceptada la renuncia del **Sr. Nicolás Fernando HERRERA DNI N° 38.653.295**, al cargo de Alumno Auxiliar Adscrito a la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales, a partir del día 13 de abril de 2023 y en el marco del Art. 28 del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscritos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales R-CDNAT-2014-198.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, interesado, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en la página de web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dr. Juan G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Téc. De Asuntos Estudiantiles
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES